



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Fax. 956241044956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000164

ANUNCIO DE LICITACIÓN CONTRATO MENOR

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Cultura. Teatros de Cádiz.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Servicio de Contratación y Compras.
 - Correo electrónico: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 - Perfil de contratante:
<http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
 - La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2016.000164

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción: **CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL GRAN TEATRO FALLA PARA EL AÑO 2017.**
- c) Plazo de ejecución: La duración máxima será de UN AÑO, comenzando el inicio de su explotación el día 12 enero de 2016.

3º.- Procedimiento y criterios de adjudicación.

- a) Procedimiento: CONTRATO MENOR
Criterios de adjudicación:

1. OFERTA ECONÓMICA: Hasta 70 puntos.

Para valorar este criterio se tendrán en cuenta las diferencias al alza que resulten de cada oferta económica respecto al tipo de licitación mínimo de salida.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Fax. 956241044956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE

EXPEDIENTE: 2016.000164

Se otorgarán 70 puntos a la oferta cuya diferencia al alza respecto al tipo de licitación sea más alta, valorándose el resto proporcionalmente respecto a la anterior, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Oferta económica empresa A (Diferencia más alta).....Máximo de puntos (70)

Oferta económica empresa B (Diferencia de la empresa B).....X puntos

$X \text{ puntos} = (\text{Oferta Ec. Empresa B} \times \text{Máximo de puntos}) / \text{Oferta Ec. Empresa A}$

2. DÍAS DE APERTURA EN ESPECTÁCULOS DISTINTOS A LOS ORGANIZADOS DURANTE EL COAC: Hasta 30 puntos.

b) Se otorgará 0,5 puntos por cada día de apertura durante un espectáculo fuera de la programación del COAC, hasta un máximo de 60 espectáculos.

En caso de igualdad de proposiciones, tendrán preferencia en la adjudicación, siempre que hayan presentado la documentación acreditativa junto a la oferta, las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

-Empresas que cuenten en su plantilla con un número no inferior al 2 por 100 de trabajadores con discapacidad, por tener un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

-Sociedades Cooperativas Andaluzas de trabajo asociado y las de segundo o ulterior grado que las agrupen.

-Empresas que tengan la marca de excelencia o desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

-Empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración.

Si aún así persistiera la igualdad entre las proposiciones, o si ninguna de las empresas tiene preferencia conforme al párrafo anterior, se procederá a la



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Fax. 956241044956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE

EXPEDIENTE: 2016.000164

realización de un sorteo.

La realización del sorteo, en caso de tener que realizarse, se hará en acto público, anunciado con antelación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Cádiz.

www.cadiz.es

<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

4º.- Canon mínimo de licitación.

- a) Importe neto (IVA excluido): 16.528,93 € (Dieciséis mil quinientos veintiocho euros con noventa y tres céntimos)
- b) Importe IVA (21%): 3.471,07 € (Tres mil cuatrocientos setenta y un euros con siete céntimos)
- c) Importe Total: 20.000 € (Veinte mil euros)

5º.- Garantías exigidas.

Garantía definitiva (adjudicatario): 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6º.- Plazo de Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas será desde el día de la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante, hasta las 13:00 horas del 22 de diciembre de 2016, último día del plazo.

- b) Modalidad de presentación:

- 1. En mano en las dependencias del Servicio de Contratación y Compras.
- 2. Por correo electrónico en la siguiente dirección:
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

- c) Lugar de Presentación:

- 1. Dependencia: Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
- 2. Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n – Casa Consistorial



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Fax. 956241044956. 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE

EXPEDIENTE: 2016.000164

3. Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005

4. Dirección electrónica: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

d) Documentación a presentar por los licitadores:

- **Proposición económica** (Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)
- **Declaración responsable** (Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- **Listado de precios de los productos** que deberán estar disponibles para la Explotación del Bar. Los licitadores deberán aportar la totalidad de los precios de los productos incluidos en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Cádiz, 16 de diciembre de 2016